



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE REEXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;

Secretaría de Educación de Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

Sistema de Datos Personales de Reexpedición de Certificado de Estudios.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre del solicitante Clave Única del Registro de Población (CURP) Actas emitidas por el Registro Civil Género La contenida en los documentos relativos a estudios académicos La contenida en los documentos de identificación oficiales Domicilio Teléfono particular Teléfono celular
Datos electrónicos	Correo electrónico

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: formalizar la solicitud de corrección de certificado de estudios, recibir la documentación necesaria para el trámite de corrección y justificar la solicitud de reexpedición del certificado, integrar un expediente que permite evaluar y valorar la petición para su trámite, cerciorarse de los requisitos y la veracidad de los documentos que motivan la corrección y reexpedición del certificado, elaborar un dictamen de corrección y que justifique la reexpedición del certificado, turnar el expediente para visto bueno del Director. De manera adicional, utilizaremos su información personal para la finalidad, de proceder a la corrección, actualización y reexpedición de su certificado transferencia de la información a la Subdirección de Administración Escolar de la Secretaría de Educación de Veracruz, para la tramitación de la reexpedición de Certificado de Estudios, envío de la información al Sistema Integral de Control Escolar (SINCE) y al Sistema Estatal de Control Escolar (SIECE) para la actualización de sus datos. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Los datos personales recabados provienen directamente de las personas interesadas en el trámite.



V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Lic. Héctor Anatolio Vidal Pérez

Cargo: Jefa del Departamento de Legislación y Consulta

Área: Departamento de Legislación y Consulta

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Poder Judicial de la Federación	Cumplir con la obligación de colaborar e informar en caso de procedimiento judicial
Poder Judicial del Estado de Veracruz	Cumplir con la obligación de colaborar e informar en caso de procedimiento judicial

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

Artículo 12, 13, 14 y 15 de la Ley 316 para el Estado de Veracruz publicadas en el número 298 de la Gaceta Oficial el 27 de julio de 2017.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

Será mediante oficio y/o tarjeta con el Departamento de Legislación y Consulta y/o Dirección Jurídica y/o Subdirección de Administración Escolar.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será dos años, en concentración cinco años y por último se tramitará como histórico.

XI. El nivel de seguridad; y

Físico será Básico y lógica básica.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE **ORGULLO**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.